

Bautizan una plaza de Vélez-Málaga con el nombre de un procurador

"PROCURADOR Enrique Carrión Mapelli". Este es el nombre que el Ayuntamiento de Vélez-Málaga ha elegido para una pequeña plaza ubicada junto a la nueva sede del Palacio de Justicia. En un homenaje sin precedentes a un procurador vivo, Enrique Carrión se convierte así en el primer profesional de la postulación procesal que puede presumir de tener una plaza con su nombre en su ciudad natal.

La candidatura fue apoyada por el Colegio de Málaga. El delegado del Colegio en Vélez-Málaga, Pedro Ángel León, presentó un dossier con los méritos de Enrique Carrión, "veleño de pro allí donde los haya, que difunde, propaga y elogia por doquier el nombre de la tierra que le vio nacer". Así, en el informe se explica que el abuelo paterno del homenajeado, Diego Carrión, fue magistrado y llegó a presidir la Audiencia Provincial de Ciudad Real; su abuelo materno, Enrique Mapelli, ejerció la Abogacía, presidió la Diputación Provincial y en 1917 fue elegido alcalde de Málaga; y su padre, José Diego Carrión, fue también un conocido letrado de la ciudad.

A punto de cumplir los 40 años de ejercicio profesional, Enrique Carrión ha desempeñado varios cargos en el Colegio de Procuradores de Málaga entre 1981 y 1993. En su despacho se han formado numerosos compañeros, y de sus cinco hijos dos ejercen la Procura, por lo que son ya cuatro las generaciones de juristas en la familia. Participante en múltiples congresos, seminarios, conferencias y jornadas jurídicas, es profesor de la

Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Procuradores de Málaga y profesor honorario del departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga.

Entre otras condecoraciones recibidas, el Consejo General de Procuradores le entregó en 1996 el Diploma y la Medalla al mérito profesional, al cumplir los 25 años de ejercicio sin nota desfavorable; en 2001 le fue concedida la Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort, y en 2004 el Ministerio de Defensa le nombró Caballero Legionario de Honor.

desde el punto de vista profesional con el municipio. Aunque sin duda, uno de los hechos que más han tenido en cuenta sus vecinos para hacerle este singular homenaje es que



Desde el 11 de diciembre de 1979 es procurador del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por lo que siempre ha estado directamente vinculado también

junto al título de Alférez Mayor del Cabildo de Vélez-Málaga, le fuera concedido en 1567 por Felipe II a su antepasado Pedro Vélez de Corbalán y Mendoza. □

en 1995 la familia Carrión Mapelli cedió al ayuntamiento el Pendón de la ciudad. Esta familia era heredera legítima y propietaria del Pendón histórico, que